



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 19 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002403

VISTO el Expediente 4061-1174127/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Yésica Lorena Paola AVALOS; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 11 de Agosto de 2021, la renuncia presentada por la señora Yésica Lorena Paola AVALOS, DNI 39.552.662, Legajo N° 720.337, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro Comunal San Carlos de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata